

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Miércoles 29 de Julio de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 676.
---------------	---	---------------------------------------	--	------------------

MAQUINAS PARA COSER

DE
 La Comp.^a Fabril SINGER
LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
 Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

JARDINES DEL CENTRO.

Amenó y delicioso local, se sirven almuerzos, meriendas y cenas. Véase cada día mas concurrido. Baile todos los dias festivos por la tarde. 12

ÚNICO depósito de pólvora, dinamita, pistones y mechas de seguridad para barrenos, de la fábrica de los señores Tarruella y Berch.

E. Simó

Ciudadanos, 5.—Precios de Fábrica.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las *escrófulas*, fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico *homeópata* D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.^o Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSÉS DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA
 DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.^o

EL CÓLERA Y EL COMERCIO

El primer elemento social que sufre las consecuencias de toda epidemia es innegablemente el comercio; pero no es menos cierto que la inmensa mayoría de las veces, es el verdadero propagador de aquellas. En la convicción de todo el mundo está que son frecuentísimas las oca-

siones en que las transacciones mercantiles han sido causa del transporte del germen epidémico.

No queremos, no intentamos ni remotamente sacar de esta premisa la consecuencia de ser uno de los medios eficaces para evitar el contagio la interrupcion rigurosa de toda relacion comercial con los puntos infestados, lo repetimos no lo intentamos, por mas que tenemos la íntima convicción de que no serán pocos los que de ese modo opinen.

No desconocemos la grandísima importancia del comercio base fundamental de la riqueza de los pueblos, ni ignoramos las terribles consecuencias de una paralización, no ya completa, si no parcial de tan importantísimo movimiento; pero por lo mismo que tenemos en consideracion todo lo espuesto es que no vacilamos ni un solo momento en sentar categóricamente que la clase comercial es la mas interesada, la mas obligada, esta es la espresion, en coadyuvar con todas sus fuerzas, que son las mas potentes á la toma de esas medidas enérgicas y positivas que la experiencia y la ciencia aconsejan de consuno, para evitar la propagacion del mal.

Y sin embargo, confesémoslo con ingenuidad, no en todas partes responde esa clase á las exigencias de las circunstancias.

Olvidemos lo que no nos atañe y concrelémonos á nuestra capital.

Este es el momento, en que conociendo como conoce todo hijo de vecino el precario estado de las arcas de nuestro municipio, no sabemos, que á los comerciantes de esta ciudad que tan interesados se han mostrado segun parece por otro lado á fin de que no se tome ninguna medida que pueda redundar en perjuicio de sus negocios, se les haya ocurrido la idea de facilitar á la corporacion municipal medios de ninguna especie con que atender á las perentorias necesidades que la desgraciada aparicion del primer caso en la poblacion acumularia sobre el mismo.

Es innegable que uno de los medios mas eficaces para impedir la propagacion, es la estirpacion de los focos á medida que se presentan, y no es menos cierto que fatalmente por razon de las malas condiciones higiénicas, así de alimentacion como de sus viviendas es entre la clase mas necesitada donde se presentan ordinariamente los primeros chispazos y don-

de luego se ceba con mas encarnizamiento.

De puro sabido es ya hasta ridículo repetir que el aislamiento, y la destruccion de todos los objetos que puedan contener el virus infeccioso es el remedio mas enérgico y mas eficaz, pero para todo eso se necesitan medios, se necesita dinero.

La infeliz familia cuyo miserable ajuar de casa consiste en una escuálida manta y cuatro raidas sábanas, dígasenos francamente, si ante la expectativa de que en caso de haber un atacado todo se les quemára, si es probable que denuncie al enfermo en sus primeros síntomas y si no es lo mas seguro que oculte lo que ocurra hasta el último instante, contribuyendo así á la propagacion.

Déense medios al municipio, póngasele en condiciones de que pueda en el acto indemnizar cuanto inutilice y no hay cuidado que venga el caso de que haya quien oculte por un solo momento el peligro, cuando de denunciarlo han de venirle los auxilios y tal vez la salvacion.

Empiece pues el comercio dando el ejemplo, ya que tan refractario se muestra á toda medida que pueda entorpecer sus negocios, inicie una suscripcion, sino metálica, de efectos, empiece el comerciante A ó B ofreciendo al municipio cinco, diez, quince sábanas, ó mantas ó lo que sea para cuando venga el caso si fatalmente llegase, y entonces tendrá mas ó menos derecho á pedir que se tengan en cuenta sus intereses.

Y no se nos argumente que ya se practicará un reparto por el cual contribuirán como los demás, no, eso no es razon, pues el propietario esa pretendida clase privilegiada pagará y saldrá perjudicado, mientras que el comerciante pagará pero hará su negocio.

Como nadie estimamos en lo que justamente valen los legítimos intereses del comercio; pero no desconocemos que en ese elemento social, el tanto por ciento es su único móvil y la caridad y el amor al prójimo, estas nobles virtudes, son en las que menos piensan los que no tienen mas que aquella mira.

EL GENERAL GRANT

Despues de los caudillos de la independencia norte-americana y del gran libertador Lincoln, ningun hombre ha llegado en los Estados-Unidos á tal grado de popularidad y de pres-

tigio como el general Ulises Grant, cuya muerte comunica el telégrafo.

Como Washington y como casi todos los fundadores de aquel gran Estado, el general Grant era en realidad un hijo del pueblo. Procedia de humildísima familia. Su padre era curtidor en Point-Pleasant (Ohío), y en su juventud Ulises Grant siguió el mismo oficio.

En 1839, cuando tenia 17 años, las empresas militares de la Union le entusiasmaron, y decidido por la carrera de las armas, entró en el colegio de West-Point, del cual salió teniente.

Salió inmediatamente para la guerra de Méjico, y ganó allí sus grados hasta el de comandante; pero terminada aquella, su caracter no se avenia con la vida de guarnicion y volvió á la vida civil, dedicándose en los Estados de Missouri y de Illinois al comercio de curtidos con su padre.

Cuando estalló la guerra de sucesion, ofreció sus servicios á la República, y Grant fué nombrado coronel de un regimiento. Merced á su valor consiguió rápidos ascensos, y sobre los muros del fuerte Donelson, cuya toma es un brillante hecho de armas, ganó los entorchados de general.

Al poco tiempo, y despues de sus triunfos en Pittsburg y Corinth, el Gobierno le confió el mando del ejército federal, cuyo jefe, Sherman, venia sufriendo grandes reveses.

El general Grant hizo su *debut* en aquel alto puesto con uno de los hechos mas gloriosos de la historia americana; la toma de Vicksburg.

Formaba esta plaza el núcleo estratégico del ejército del Sur, mandado por hábiles y valientes generales.

Las operaciones que dirigió contra ellos el general Grant, derrotándolos en repetidos combates hasta poner un asedio á la plaza, que duró seis meses, constituyen una de las páginas mas brillante de la estrategia moderna.

Como todos los grandes caudillos, tenia Grant, además de su probado valor, arranques de génio y diplomacia, de que dió muestras cuando la capitulacion del general Pumberland, que mandaba la plaza de Vicksburg.

En vez de tratar á la guarnicion como enemigo vencido, las tropas federales entraron en la poblacion el 4 de Julio, tocando *Dixie*, el himno nacional de los Estados del Sur, como un homenaje á los soldados que tan

valientemente se habían defendido.

Desde aquella fecha, el prestigio de Grant fué ya incontrastable. Cuando el ejército del Sur se rehizo y trató de hacer un desesperado esfuerzo para ganar lo perdido, el presidente Lincoln, ordenando una leva de 200,000 hombres, nombró al general Grant comandante general de todas las fuerzas de la Union. Entonces el mismo indicó á Sherman, el terrible andador, para ayudarle en la realizacion de su plan de operaciones.

Consistía éste en un gran movimiento envolvente que estrechase y redujese los medios de accion de los esclavistas. Dirigiólo Grant, secundado por Sherman, con tal fortuna, que logró formar en torno de los enemigos, un círculo de hierro, conocido en la historia militar por «la serpiente boa.»

Aquella memorable campaña, que duró desde el 15 de Marzo de 1864 hasta el 9 de Abril del año siguiente, es una de las más famosas y estudiadas de este siglo.

No entraremos, pues, en sus detalles. Al final, la quinta parte de ámbos ejércitos combatientes, 60,000 hombres, perecieron en repetidas batallas. Grant y Lee, los dos guerreros más ilustres que ha producido América hicieron prodigios.

Por fin, vencido este último en Burkerville por las tropas del general Grant, éste se portó con la magnanimidad que tanto le había acreditado. El tratado de paz que firmó con el Sud, es una de las mejores páginas de su historia, porque, gracias á su tacto y á su generosidad, acabó con la discordia en la Confederacion.

Era á la sazón el general Grant el hombre más popular y más querido de la América del Norte; pero ni un momento se le pasó por las mientes usar de aquel prestigio en su provecho personal. Por el contrario, huyendo de las aclamaciones de las multitudes, se refugió en su casa para hacer la más modesta vida.

Tres años más tarde, para suceder al presidente Johnson, que se había hecho incompatible con la opinion, volvió ésta los ojos al ilustre Grant.

En efecto, las elecciones de 1868 le elevaron á la presidencia de la República casi por unanimidad de votos.

Su mensaje á las Córtes, lleno de sencillez, ha sido desde entonces la bandera del partido republicano.

Deseando llevar á cabo con toda solidez la conciliacion con el Sud, fué el primer presidente que admitió á los negros en la administracion pública, nombrando á uno de esta raza representante de los Estados-Unidos en Haití.

En la política internacional, el general Grant tuvo siempre presente la máxima de Monroe:

«América para los americanos.» Así cuando la insurreccion de Cuba, mandó una escuadra á las aguas de la isla para vigilar los acontecimientos y en aprovecharlos en el sentido de la

influencia norte americana.

Dictó algunas medidas libre-cambistas; simpatizó con Alemania en la guerra franco-prusiana, inauguró el ferrocarril del Pacífico, terminó la famosa cuestion del Alabama en 1877 y en una palabra, su administracion se ha señalado por multitud de hechos memorables.

Como todos los hombres superiores, ha sido objeto de muchas calumnias y de ataques. Entre estos es de lo más curioso el que le acusaba de emborracharse habitualmente.

Contestando á esta calumnia el almirante Porter, aseguraba que en los muchos años que había sido su compañero, no le había visto probar el vino.

La cosa nos recuerda á cierto ministro moderado de nuestro país que tenía horror al vino, y era celebrado como gran bebedor en círculos y gacetas.

También se le ha querido presentar aspirando á dar un golpe de Estado para proclamarse emperador, y hasta llegó á publicarse un periódico con este objeto; pero si en un principio el silencio de Grant parecía autorizar aquellos proyectos, pronto fueron juzgados como un exceso del celo de sus entusiastas.

Ultimamente, en medio de sus desgracias de fortuna, que son bien conocidas, vió amargada su existencia por muchas ingratitudes y por largos y crueles padecimientos físicos.

Hace pocos días había marchado á las montañas, esperando que aquel aire mejoraría y se llegó á pensar en su salvacion; pero la recaída ha sido rápida y terrible.

El corresponsal de *El Imparcial*, que desde Londres comunica la noticia de su muerte dice que los sufrimientos de sus últimos días han sido grandes á pesar de los calmantes y narcóticos.

Dicho corresponsal añade:

«A pesar de que era un suceso previsto desde hace meses, la muerte del general Grant ha causado honda impresion, segun revelan los telegramas que á cada momento llegan.

La nacion se pone en movimiento para hacer al que fué su jefe honras dignas de sus hechos y de su popularidad.

Sus funerales no tendrán precedente. Hay empeño en hacer olvidar con un exceso de ostentacion los hondos disgustos que amargaron los últimos meses de la vida del general.

Miles de comisiones de todas las sociedades de los Estados-Unidos concurrirán al entierro formando un cortejo imponente.

Es casi seguro que el Estado costee los funerales.»

El general Grant deja, aparte de sus documentos, una obra titulada: «Historia militar de Ulises Grant,» la cual había embiado á todas las notabilidades políticas de Europa, habiéndole valido entusiastas cartas de felicitacion de Bismark.

UN DICTAMEN

Hé aquí el que han emitido los facultativos señores Ameller y Porcella con motivo de la visita que hicieron en compañía del señor Gobernador civil de la provincia á la villa de Torroella de Montgrí y al pueblo del Estartit.

M. I. Sr.—Nombrados por V. S. I. para acompañarle en la visita á la villa de Torroella y al pueblo del Estartit, partimos en el día de anteayer y actué continuo de nuestra llegada, precedidos por V. S. I. visitamos detenidamente todos los enfermos existentes en ámbas poblaciones, tomando notas de sus historias clínicas, volviendo á ver á muchos antes de partir, enterándonos de los síntomas presentados por los que fallecieron en los días anteriores, consultando el registro civil para comparar las defunciones ocurridas desde el 10 del corriente hasta anteayer con las que tuvieron lugar en iguales días de los años anteriores, escuchando las relaciones y dictámenes de los facultativos de las citadas localidades, recorriendo todas las calles y contornos con la idea de apreciar sus condiciones higiénicas todo lo cual nos pone en el caso de poder ultimar el cometido con que V. S. I. se dignó honrarnos, dándole cuenta del juicio formado por nosotros respecto de la índole de la enfermedad desarrollada en las poblaciones referidas.

Pero para que nuestro dictamen sea mas fundado tendremos también en cuenta lo ocurrido en el día de ayer, segun consta de los partes recibidos por V. S. I. de los cuales ha tenido á bien darnos lectura.

La existencia de la enfermedad de Torroella data del día 10, contando, por consiguiente, en el de nuestra visita 13 días. Durante ellos fallecieron 23 enfermos, cifra notable si se compara con lo que sucedió en los años anteriores; puesto que en los mismos 13 días fallecieron, en el año de 1882 seis personas; en el de 1883 siete, y en el de 1884 cinco. Añádanse á estas 23 defunciones las cuatro ocurridas en el día de ayer, y se verá que la mortalidad, por lo menos, ha cuadruplicado. Los atacados fueron en número mucho mayor, de los cuales unos curaron y otros siguen con su enfermedad, habiendo algunos que es de presumir que aumentarán la cifra de las defunciones. No pudimos averiguar si el mal había sido importado, por no hallarse rastro alguno de contagio, ya que lo que se dijo de haber existido comunicacion entre la escuadra anclada en las aguas de Rosas y la gente del pueblo del Estartit, no se ha comprobado, á pesar de las más delicadas investigaciones. La enfermedad reviste cuatro formas.

1.ª Colerinas que se curan en cuanto se establece la reaccion.

2.ª Cólera de curso regular y ordinario.

3.ª Cólera fulminante de índole esencialmente mortífero.

4.ª Cólera que, despues de haber recorrido sus períodos, degenera tomando el carácter tifódico. Ni uno solo de los sistemas esenciales ó patognomásticos observados por nosotros en anteriores epidemias hemos echado de menos en la que ahora se ceba en los pueblos susodichos, y si bien nó se han presentado siempre de una manera completa en un mismo enfermo, entre todos los enfermos los han presentados todos. Las causas que allí han fomentado la presentacion del mal en los diversos atacados han sido, en bastantes casos, el haber cuidado anteriormente á otros enfermos de la misma dolencia, la mala alimentacion, el trabajo excesivo, el haber desafiado el calor y el haber bebido las aguas del rio Ter. Entre las causas generales mencionaremos la temperatura elevadísima que se atraviesa en estos días, las inundaciones de dicho rio durante el invierno pasado y la poca limpieza de las localidades afectadas.

Calificada la enfermedad, como la calificamos, de cólera morbo epidémico, cumple ahora someter á V. S. I. nuestra opinion respecto de las medidas higiénicas que en estos momentos podrían tomarse.

Hé aquí algunas de las que parecen mas obvias:

1.ª Oficiar al Alcalde de Torroella para que mande limpiar y desinfectar todos los focos que puedan existir en ella, lo mismo que en el pueblo anejo del Estartit, proporcionándoles, sino cuenta con recursos suficientes, una cantidad diaria para pagar una brigada de barrenderos, así como los desinfectantes necesarios.

2.ª Encomendarle que mejore la alimentacion de la clase pobre, librándole otra cantidad diaria para que la reparta convertida en bonos de pan, vino y carne entre la citada clase.

3.ª Encargarle que prohíba los trabajos excesivos y mas especialmente la trilla en las horas de más calor.

4.ª Prevenirle que vede el uso de las frutas en general; pero mas especialmente de las que por su naturaleza son indigestas y de las que no siendo nocivas pueden convertirse en tales por estar poco sazonadas.

5.ª Encomendarle que mande analizar químicamente los vinos que se expenden en las tabernas, decomisando los que resulten adulterados.

6.ª Ayudarles á completar la asistencia médica, si á juicio suyo es deficiente por falta del personal necesario.

7.ª Darle medios para que proporcione asistencia facultativa y medicinas gratuitamente á los enfermos de la clase pobre.

8.ª Surtirla desde Gerona de aquellos medios de tratamiento, como por ejemplo, el hielo, que pueda tener dificultad en proporcionarse. Tal es, V. I., lo que en cumplimiento de nuestro cometido

sometemos á la superior consideracion de V. S. I. y de las corporaciones llamadas á asesorarle en las cuestiones sanitarias, como efecto y resultado de nuestra visita á Torroella, cuyos riesgos y cuyo trabajo tuvo V. S. I. la dignacion de compartir con nosotros.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Gerona 25 de Julio de 1885.

—José Porcalla.—José Ametller.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 Julio de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Estamos á no se cuantos grados de *chicharrina*. Esto ya no se puede aguantar, y los que no tenemos más remedio que andar por esas calles en lo alto del día, estamos expuestos á la asfixia. Se han dado de esto casos, y ayer mismo hubieron de ser trasladados al Hospital algunos insolados de los obreros que trabajan en las obras del ensanche.

No busque, ni pregunte por otra cosa que no sea el cólera. Nadie piensa más que en él, y creo yo que esto abulta las desgracias y conspira contra la serenidad y tranquilidad de ánimo tan recomendables hoy.

Como en todo tiempo es bueno un jaleío, ayer se amotinaron las presas de la cárcel siendo la causa el maltrato que dicen les dá el Alcaide, y lo mal alimentadas que las tiene.

Hubo sus trastos por el aire, una gritería infernal y cuanto requieren estos molines, que gracias á Villaverde hemos perfeccionado.

Acudió el señor Gobernador y las apaciguó sin que sufriera la autoridad ningun alcahofazo.

Hoy son asuntos de preferencia el empréstito de 30 millones, y el viaje régio.

Del empréstito se dicen lindezas y con razon, pues no se entiende que diciendo Cos-Gayon en todos los tonos que tiene las atenciones cubiertas, pida dinero. Ha sido una operacion mal recibida por la prensa independiente y por el mundo financiero.

Del viaje régio, tambien discuten algunos colegas y no pocos *corros políticos*, acerca de su conveniencia, ya que se da como oficial la existencia del cólera en Segovia. Hay quien dice que lo de Segovia es inventado; yo ni quito ni pongo... casos, pero digo lo que dicen.

Ya tenemos circular sanitaria, que no tiene nada de particular ni resuelve nada. Tambien se ha dirigido una enérgica circular á los Gobernadores. Todo eso es música celestial; mientras duren las actuales circunstancias; y debido á las mil barbaridades cometidas por los conservadores; los pueblos harán lo que les dé la gana.

Un medio tiene el señor Villaverde para immortalizarse; mandar mucho dinero á todas las provincias en concepto de socorros, y le aseguro que el cólera se acaba.

Pero precisamente, los periódicos mejor informados, y por declaraciones del mismo ministro ha quedado agotado el fondo de socorros á los pueblos, no pudiendo hoy disponer de una peseta. Ya habrá V. leído que á Valencia se le han negado recursos por esta razon.

Horrorizan algunas de las noticias

que se reciben de puntos epidemizados. Actos de verdadero salvajismo quedan impunes, y solo Dios sabe donde vamos por este camino.

De política nada. Algunos inventan disgustos entre Cánovas y Villaverde, y llegan hasta decir que vuelve el señor Romero Robledo dentro de breves dias al ministerio. No lo creo, ni es verosímil.

El calor produce *atrofia* y eso es lo que tenemos todos.

El cólera afortunadamente no crece. De Zaragoza buenas noticias.—T.

CRONICA GENERAL.

Las noticias oficiales que hemos recojido á última hora del Gobierno civil dando cuenta de las invasiones ocurridas en esta provincia, son las siguientes: En Torroella de Montgrí en las últimas venticuatro horas ha habido diez invasiones y ninguna defuncion. El Alcalde de Ogassa participa que en dos dias ha habido en aquel pueblo cinco invasiones y una defuncion, y el de Verges que en los dias 25, 26 y 27 ha habido diez y seis invasiones y cinco defunciones, tres el primer dia y dos el último.

—Los dos bailes que dió la nueva Sociedad «La Lira» en el salon circular de los jardines del Centro las noches de los dias 25 y 26 estuvieron muy concurridos. Segun se nos ha dicho, dicha Sociedad ha tenido á bien suprimir los bailes de tarde en vista de los rigores de la estacion.

Lo aprobamos.

—Habiendo recibido varias quejas del Sr. Gobernador de la provincia de que algunos alcaldes impedían el libre tránsito á las personas procedentes de puntos infestados, no teniendo presentes las disposiciones de la Superioridad que solo exigen la inspeccion facultativa á las personas y la desinfeccion de los equipajes, á no ser que en las primeras se observen síntomas evidentes de enfermedad sospechosa, en cuyo caso deben proceder al aislamiento y observacion en lugar conveniente; se ha visto en la necesidad dicha autoridad de dirigir á los alcaldes una enérgica comunicacion exigiéndoles el cumplimiento exacto de la ley bajo su mas estrecha responsabilidad.

—Hemos observado que desde el domingo van á bañarse todas las tardes en el rio Ter los soldados de los cuerpos que están de guarnicion en esta plaza.

Felicitamos á los jefes de dichos cuerpos por tan acertada disposicion, pues no dudamos que con ella ganará mucho la salud del soldado.

—En la reunion celebrada por los directores de los periódicos de esta capital para la designacion de los dos representantes de la prensa que han de formar parte de la Junta provincial de Sanidad, fueron elegidos los señores D. Arturo Vinardell Director de *El Demócrata* y el Excmo. señor D. Manuel Viñas que lo es de *La Revista de Gerona*.

—El señor Gobernador civil de la

provincia ha consultado á la Direccion general de Sanidad respecto á si deben cesar por ahora las entrevistas de las parejas de la Guardia civil procedentes de puntos infestados con la de puntos que no lo están.

Tambien ha pedido dicha autoridad autorizacion á la citada Direccion general de Sanidad, para disponer del material procedente de los lazaretos de Port-Bou, Puigcerdá y La Junquera á fin de poderlos facilitar á los pueblos de la provincia que lo necesiten.

—Por no haber remitido dentro el plazo marcado por la ley los pueblos que á continuacion se espresan las copias autorizadas del libro del censo electoral, la Comision provincial ha apercibido á los alcaldes y les ha señalado un nuevo plazo de quince dias para que las remitan.

Partido de Gerona.

Canet de Adri—Cornellá—Juyá—La Escala—Porqueras—Mediñá—San Mori y Vilahur.

Partido de Figueras.

Garrigás—Rosas—San Lorenzo de la Muga—Vilabertran—Vilamacolum y Vilamaniscle.

Partido de La Bisbal.

Fontanillas—Serra y Torroella de Montgrí.

Partido de Santa Coloma

Riudarenas—Riudellots de la Selva—San Andrés Salou—San Vicente de Espinervas y Sils.

Partido de Puigcerdá.

Alp—Bolvir—Caixans—Das—Freixanet—Guils—Gombreny—Maranges—Caralps—Ribas—Ripoll—San Cristobal de Tosas—Urús—Urtg—Viladonja y Vilallobent.

—Hemos recibido los cuadernos 66, 67 y 68 de la monumental obra «España» que editan los señores Cortezo y compañía de Barcelona.

—Es curioso lo ocurrido en Zaragoza á un pobre labrador que se vió en dos dias sin familia, á consecuencia del cólera, y que perdió despues hasta la única caballería de su propiedad, lo mismo que su pequeña hacienda. El hombre decidió hacer cuanto era posible para que le diera el cólera. Comió gran cantidad de frutas y un gran plato de pepinos en ensalada, y se fué á la acéquia del Rabal, hoy foco de epidemia, donde bebió agua hasta más no poder. Pues bien; nuestro héroe aguardó al cólera inútilmente. Quejábbase de que ni siquiera habia logrado *purgarse*.

—Llamamos la atencion del señor gobernador de la provincia y Junta de Sanidad sobre el estado de abandono que respecto á higiene se halla el pueblo de Caldas de Malavella, pues á más de un gran charco ó balsa de agua estancada que se encuentra en un campo muy inmediato al establecimiento balneario del señor Prats; pasa por el centro de la poblacion, y al descubierto un conducto de agua termal, sobrante que exhala un hedor insoportable creyendo que en las actuales circunstancias si no se corri-

gen ambas cosas pueden ser muy perjudiciales á la salud pública.

—En contestacion á las falsas noticias propaladas por gente amiga de faltar á la verdad sobre el estado sanitario de esta ciudad, debemos hacer públicos los siguientes datos estadísticos que debemos á la amabilidad del Juzgado municipal.

Año de 1884.—Fallecidos desde 1.º Enero á 27 Julio, 405; idem de 1.º á 27 Julio inclusive: Hospicio, 19; Hospitales civil y militar, 23; Ciudad, 27. Total 69.

Año de 1885.—Fallecidos desde 1.º Enero á 27 Julio, 315; idem de 1.º á 27 Julio inclusive: Hospicio, 8; Hospitales civil y militar, 17; Ciudad, 9. Total 34.

Creemos que la elocuencia de estos datos surtirá mejor efecto que los mas persuasivos argumentos que pudiéramos emplear.

No dude nadie que esa baja en la mortalidad, es debida en gran parte á las medidas higiénicas del año pasado, pues solo el vulgo desconoce que la inmundicia y la suciedad son causas de muchas enfermedades y en ciertas clases sociales el origen de todos sus males.

—Por el gobierno civil de la provincia se ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al alpargatero señor Sitjá por haber extraido de la estacion del ferro-carril dos bultos de alpargatas procedentes de Valencia sin el permiso correspondiente; las cuales si bien habian sufrido una desinfeccion, no las tenian en el número que está mandado.

REMITIDO.

La Junquera 17 de Julio de 1885. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Considero casi como un deber de justicia y gratitud el consignar públicamente mi reconocimiento á la sociedad «La Catalana» de seguros contra incendios, por el celo, actividad y prontitud con que ha procedido al ajuste de las pérdidas sufridas en el incendio ocurrido en mi fábrica de tapones de corcho de esta villa, conviniéndose la indemnizacion amistosamente y á mi entera satisfaccion. Una vez cumplidas las prescripciones de la póliza he sido reintegrado, acto seguido, del montante de dichas pérdidas por los dignos representantes de tan acreditada Compañía en Figueras señores Agustín Bosch y Mas y Salvador Bosch y Roig.

Ruego, pues, á V. señor Director me dispense el obsequio de insertar en su apreciable periódico las antecedentes líneas, para conocimiento del público y satisfaccion de la mentada Compañía, á lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo S. S. q. s. m. b.—Manuel Laporta.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 28.—Se ha arreglado la cuestion de los consumos sobre las bases de aumento de zona fiscal y las tarifas antiguas, reintegro, además, de diez millones de los terrenos incautados por el gobierno.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA}—BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anémia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mescuteri, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

Después de muchos años de estudio, la corona del gran invento.